

VI Cumbre nacional de la COALIBOL LGBTI

Tarija – 2019

Los pasados días 3, 4 y 5 de octubre del presente año se llevó a cabo la VI Cumbre nacional de la COALIBOL LGBTI en la ciudad de Tarija con aproximadamente 200 participantes que se dieron cita de distintas ciudades de Bolivia.

En las plenarios se tocaron temas de vital importancia para el desarrollo de la agenda política con mira a la defensa de los derechos de la población LGBTI en nuestro país en el marco de las próximas elecciones presidenciales y municipales, los temas más relevantes fueron: Análisis de los candidatos presidenciales y de los posibles diputados, identificando a los candidatos, por lo mismo todas las organizaciones se comprometieron a tomar contacto con posibles alianzas estratégicas y por otro lado, se planificaron las estrategias por departamento para las elecciones municipales que se llevaran a cabo al año próximo.



La organización FAMELY (Familias Mentas Libres) presentó por primera vez en una cumbre de la COLAIBOL sus avances y proyecciones, además de invitar a toda la población a que puedan acerca a sus familias para que apoyen la lucha de la defensa de sus derechos, de la misma forma dos madres de la ciudad de Santa Cruz contaron su experiencia y crearon contacto con FAMLEY para acciones conjuntas.



Dado que la sede de este año fue la ciudad de Tarija, representada por sus bellos paisajes, ciudadanos alegres y su característico vino, la empresa vinícola Aranjuez, conmemorando esta importante actividad presentó una edición especial con el logo de esta versión de la Cumbre, visibilizando así el trabajo COALIBOL LGBTI en defensa de los derechos de la población con diversa orientación sexual y genérica.



Para finalizar la cumbre todas las organizaciones presentes realizaron un manifiesto donde se resalta la denuncia en contra los discursos machistas, homolesbobitansfobicos, racistas, discriminadores y retrogradas realizados en la campaña electoral de partidos antiderechos.



Miss Transformista Bolivia 2019 – 2020

De forma paralela se llevó a cabo la tercera elección de miss y señorita transformista Bolivia 2019 – 2020. Doce candidatas representaron el arte del transformismo de nuestro país.

Las delegaciones acompañaron a las aspirantes a la corona con entusiasmo y alegría haciendo de esta elección una fiesta de las diversidades.

Las candidatas presentaron una rutina de apertura con traje casual pasando a la pasarela de traje típico, Miss Oruro fue quien se llevó el reconocimiento a mejor traje típico. Continuaron con la pasarela en traje de baño siendo acreedora del título miss silueta Señorita Santa Cruz. La velada concluyó con la pasarela en traje de gala, Miss litoral se llevó el reconocimiento de miss elegancia.



Los jurados tuvieron una ardua labor para concluir con la elección de las 5 finalistas, quedando: Miss Oruro, Miss Pando, Señorita La Paz, Miss Litoral y Señorita Santa Cruz, luego de responder las preguntas respectivas el jurado determinó que: tercer lugar quedaría en manos de Miss Litoral quedando así como Señorita Transformista Bolivia 2019 Miss Pando y Miss Transformista Bolivia 2019 Miss Oruro.



Marcha nacional de las diversidades, Tarija 2019

Como cierre de este importante encuentro de organizaciones parte de la COLIBOL LGBTI, se vistió a Tarija de colores con la VI marcha nacional de las diversidades.

Participaron todas las delegaciones de distintos departamentos del país que estuvieron presentes en la cumbre en pasados días.

Llenos de alegría los mismos de la COLIBOL LGBTI recorrieron las principales calles de la urbe, la ciudadanía Tarijeña acompañó con entusiasmo mostrando así su apoyo a la continua lucha de la población LGBTI en defensa de sus derechos.



MANIFIESTO PUBLICO
COALICION BOLIVIANA DE COLECTIVOS DE LESBIANAS, GAYS,
BISEXUALES, TRANSGENEROS, TRANSEXUALES E INTERSEXUALES
“COALIBOL LGBTI”

La Coalición Boliviana de Colectivos LGBT, reunidos en nuestra VI Cumbre Nacional con la participación de todas las organizaciones miembro de 8 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, informamos y denunciemos a la comunidad nacional e internacional nuestras demandas en relación a la vulneración de nuestros derechos humanos y la ausencia de políticas de estado frente a las arremetidas de grupos anti derechos y de candidatos políticos de la ultra derecha conservadora.

INFORMAMOS Y DENUNCIAMOS:

- Durante la coyuntura 2019 de Bolivia, se están dando discursos machistas, homofóbicos, racistas, discriminadores y retrogradados, sembrando odio y discriminación hacia la población con diversa Orientación Sexual e Identidad de Género.
- El avance de los grupos anti derechos, es significativo y alarmante para nuestra y otras poblaciones que sufren vulneración de derechos. Es evidente la violación del art. 4 de la Constitución Política del Estado que garantiza un Estado Laico, que debería de promover la igualdad y respeto entre todos las y los bolivianos, aceptando y respetando la diversidad y pluralidad existente en nuestra sociedad.
- Ninguno de los partidos políticos tiene en sus planes de gobierno acciones, ni propuestas claras y concretas por los derechos LGBTI, derechos de mujeres, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; que garanticen los principios constitucionales de igualdad, equidad, justicia social y el vivir bien.

POR LO TANTO:

* Demandamos al Órgano Electoral Plurinacional responder de forma inmediata a las insistentes denuncias en base al cumplimiento de la Ley del Régimen Electoral Nro. 026 el Artículo 119 “Prohibiciones” y sancione a aquellos partidos y candidatos políticos por

la vulneración de derechos y a la incitación al odio y discriminación en sus discursos. Vivimos en un estado plural y diverso que establece en su ordenamiento jurídico la protección a todas las poblaciones históricamente vulneradas contra actos de discriminación que mellen su dignidad.

*Demandamos mayor celeridad a la Defensoría del Pueblo en la exigencia del respeto a los Derechos de la Población LGBTI y que su accionar sea mas significativa y dura, respondiendo de forma mas efectiva a las necesidades de nuestra población y su constante vulneración de sus derechos.

*Demandamos a la Asamblea Legislativa, Ministerio de Justicia, Viceministerio Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación a hacer respetar la normativa vigente – Constitución Política del estado Artículo 4, artículo 14 parágrafo 2, Artículo 66, Ley 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, ley 807 de Identidad de Genero, Decreto Supremos 1022 “Día de Lucha Contra la Homolesbobitansfobia” y Decreto

Supremo 189 “Día de los Derechos de la Población con Diversa Orientación Sexual e Identidad de Genero” frente a los constantes ataques discriminatorios de los grupos fundamentalistas religiosos, anti derechos y partidos políticos de ultra derecha conservadora.

*Instamos a los Partidos Políticos que se presentaron a las elecciones subnacionales (Gobernador y Alcaldías) incorporar dentro de sus propuestas electorales acciones y propuestas enfocadas a la protección de los Derechos LGBTI, garantizar el ejercicio pleno, libre y autónomo de las mujeres de los Derechos Sexuales y Reproductivos, dar respuestas inmediatas y efectivas a las alarmantes cifras de crímenes de odio por orientación sexual, identidad de genero y las cifras alarmantes de feminicidios cometidos contra las mujeres, mujeres trans, mujeres lesbianas y bisexuales en Bolivia.

*Exigimos a la Asamblea Legislativa, según sentencia Constitucional 0076/2017 que recomienda a esta instancia, regularizar el derecho a la participación equitativa de mujeres y hombres trans dentro de las listas de candidatos a Asambleístas Departamentales y Concejos Municipales, así como Dirección y Jefaturas dentro de la estructura de gobierno, para garantizar el derecho a la participación política en el Estado Boliviano establecido en Nuestra Constitución.

*Las Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans parte de la Coalición Boliviana de Colectivos LGBTI exigimos se garanticen nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos, la libertad y autonomía de nuestros cuerpos y el derecho a decidir por nosotras mismas.

¡Nuestros Derechos no se negocian!

Tarija, 4 de octubre de 2019